



ASOCIACIONES DE MUJERES EN LA CULTURA EXIGEN UNA RECTIFICACIÓN Y REUNIÓN URGENTE AL MINISTRO URIBES TRAS SUS DECLARACIONES DE AYER

El titular de Cultura y Deporte confirmó ayer en rueda de prensa que no habrá medidas específicas para salvar al sector de la crisis del COVID-19

La Plataforma de Asociaciones de Mujeres en las Artes Escénicas y la Música pone de manifiesto la urgencia de tomar medidas que tengan en cuenta la especificidad de la industria y la especial precariedad laboral de las mujeres en el sector

Madrid, 8 de abril de 2020 – Las asociaciones de mujeres en la cultura acaban de remitir una carta al Ministro de Cultura y Deporte, José Manuel Rodríguez Uribes, para exigir una rectificación a sus declaraciones de ayer, día 7 de abril de 2020. En la tarde de ayer, el ministro compareció en rueda de prensa, por primera vez desde que empezó el Estado de Alarma, para confirmar que no se emprenderá un plan de medidas específicas para rescatar a los sectores cultural y deportivo de la crisis económica provocada por el COVID-19. Las cuatro asociaciones (Mujeres en la Música, Asociación de Mujeres Creadoras de Música en España, Liga de las Mujeres Profesionales del Teatro y Clásicas y Modernas) muestran su absoluto rechazo a esta postura y exigen una rectificación inmediata. Asimismo, solicita como una reunión urgente para aprobar medidas que tengan en cuenta la especificidad de esta industria, que supone el 4% del PIB del país, y la especial situación de las mujeres que trabajan en la misma (un 52% de las trabajadoras de la cultura son mujeres).

El ministro justificó el pasado día 7 esta ausencia de medidas en el hecho de que se están aprobando medidas transversales para paliar los efectos de la crisis en todos los sectores pero en ninguno específicamente. En primer lugar, las asociaciones apuntan que sí se están tomando o estudiando medidas para rescatar a sectores como el turístico o el de transporte. Además, Uribes no está teniendo en cuenta las especificidades intrínsecas de esta industria, que hacen que estas medidas transversales dejen fuera a los y las trabajadores del sector (precariedad laboral, temporalidad e intermitencia, dificultades para aplicar ERTE's, dificultades para el acceso a prestaciones y subsidios, etc.). Sorprende notablemente por parte del titular de la cartera un desconocimiento tan patente de la realidad administrativa, económica y jurídica del sector. Un desconocimiento que no tiene voluntad de paliar ni siquiera tras las reuniones consecutivas, que mantuvo el ministro con los representantes de diversas disciplinas justo antes de su comparecencia.

Mientras que otros países declaran la cultura bien de primera necesidad y amparan a sus artistas en momentos de necesidad, nuestro ministerio de Cultura se muestra inoperante, lento y miope con un sector que, precisamente, ha mostrado su generosidad desde el primer momento del confinamiento. Un sector que, además, también conviene recordarlo, ha defendido al ejecutivo durante la gestión de la crisis, desde la empatía de conocer las difíciles decisiones a las que se enfrentaba.

Además, las asociaciones hacen hincapié en la situación crítica de las mujeres trabajadoras de la cultura, sujetas históricamente a una especial precariedad laboral, brecha salarial, dificultad de conciliación familiar, etcétera. Por ello piden que no se paralicen las iniciativas que, antes de la crisis del COVID-19, se estaban emprendiendo por parte de asociaciones feministas y diferentes actores del panorama cultural para lograr la igualdad efectiva en el sector. Asimismo, se debe tener en cuenta la perspectiva de género en las medidas impulsadas por la administración para paliar los efectos de esta crisis. En caso contrario, se corre el riesgo de potenciar situaciones de desigualdad y volver al punto de partida previo a la Ley Orgánica de 2007 para la Igualdad Efectiva entre Hombres y Mujeres (una Ley, que ante la desigualdad persistente, todas las asociaciones de mujeres reivindican de obligado cumplimiento, más aún en tiempos de crisis).

Tras las declaraciones de Uribe, las asociaciones han puesto encima de la mesa la posibilidad de pedir la dimisión del ministro o plantear a los agentes de la industria que se declaren en huelga y dejen de producir contenidos (paralizando así la labor, muchas veces desinteresada, que llevan ejerciendo desde el inicio de la cuarentena). Por el momento, descarta ambas opciones por responsabilidad pública, tanto con el gobierno (al que en ningún caso quieren desestabilizar en medio de una crisis), como con la sociedad (con la que cumplen su compromiso de seguir proporcionando contenidos durante este tiempo).

Lo que sí exige es una rectificación inmediata por parte del ministro, así como una reunión urgente para aplicar medidas similares a las que se están tomando en otros países de la Unión Europea. La PAMAEM articula estas medidas en dos áreas:

- Reconocimiento de la especificidad del sector y compromiso para lograr que las medidas transversales de rescate aplicadas para el conjunto de sectores puedan ser aplicables también a la industria cultural.
- Reconocimiento de la especial situación de las mujeres en la cultura y compromiso para impedir que esta crisis ataque a este colectivo aún con más dureza (por los motivos arriba expuestos).

Esta carta la suscriben las principales asociaciones de ámbito estatal de estas dos disciplinas de la cultura: Asociación de Mujeres Creadoras de Música en España, Clásicas y Modernas (Asociación para la igualdad de género en la cultura), Liga de las Mujeres Profesionales del Teatro y Mujeres en la Música.

Para más información y entrevistas:

Pilar G. Almansa – lptwes@gmail.com –
Pilar Rius - mujeresenlamusica@gmail.com -